



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

Acuerdo de 19 de julio de 2022, del Coordinador del Área de Enseñanza Superior del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), designado como instructor para el procedimiento de adjudicación de 2 becas predoctorales dirigidas a Licenciados y/o Graduados recientes para investigar en Astrofísica y realizar una tesis doctoral en Francia e Italia, convocada bajo los auspicios de los Acuerdos internacionales de Cooperación en Astrofísica en los observatorios del IAC, entre el IAC y el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS-INSU) y entre el IAC y el Istituto Nazionale di Astrofisica (INAF).

El 13 de julio fueron publicadas las listas provisionales de solicitudes admitidas y excluidas, para la adjudicación de 2 becas predoctoral dirigida a estudiantes Licenciados y/o Graduados recientes en alguna universidad española, para investigar en Astrofísica y realizar una tesis doctoral en Reino Unido e Italia.

Aunque se recibió en tiempo y forma la documentación de Dña. CARLA BARNERA LLORÀ, se ha detectado error material al no incluir dicha solicitud en la lista provisional de solicitudes admitidas, subsanado el error queda incluida la solicitud en la lista definitiva de solicitudes admitidas.

Una vez finalizado el plazo de subsanación, este órgano instructor, ACUERDA:

- 1.- Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a este acuerdo.
- 2.- Publicar la relación definitiva de aspirantes excluidos/as que figuran como anexo II a este acuerdo, con indicación de los motivos de exclusión.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), en el plazo de un mes desde su publicación de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente comunicación en La Laguna, a 19 de julio de 2022.

El Coordinador del Área de Enseñanza Superior,

Dr. Basilio Ruiz Cobo



ANEXO I.- ADMITIDOS

“Programa de Becas Internacionales del Instituto de Astrofísica de Canarias 2022” para Licenciados y/o Graduados recientes para investigar en Astrofísica y realizar una tesis doctoral en Francia e Italia.

REGISTRO	APELLIDOS, NOMBRE	DNI
REGAGE22e00027297008	BARNERA LLORÀ, Carla	****0889*
REGAGE22e00027786056	DE CASTRO CABALLERO, Carmelo	****8696*
REGAGE22e00027799981	GARCÍA BETHENCOURT, Guasimara	****2080*
REGAGE22e00027800595	SOSA GUILLÉN, Paula	****7928*
REGAGE22e00029141098	COLOMA PUGA, Miguel	****0059*
REGAGE22e00029386008	SANTOS TORRES, Judith	****5540*
REGAGE22e00029143966	HERVELLA SEOANE, Kiara	****8643*
REGAGE22e00029149388	MARTÍNEZ SEBASTIÁN, Carlos	****0083*
REGAGE22e00029150529	TOMARU, Adina María	****1467*
REGAGE22e00029399879	SANTOS GARCÍA, Alejandro	****9566*
REGAGE22e00029155596	EXPÓSITO MÁRQUEZ, Julen	****9231*
REGAGE22e00029420655	LAZA RAMOS, Andrés	****2323*
REGAGE22e00029422335	URBÁN GUTIÉRREZ. Jorge Francisco	****2207*
REGAGE22e00029157605	ORTE GARCÍA, Maialen	****2833*

ANEXO II.- EXCLUIDOS

“Programa de Becas Internacionales del Instituto de Astrofísica de Canarias 2022” para Licenciados y/o Graduados recientes para investigar en Astrofísica y realizar una tesis doctoral en Francia e Italia.

REGISTRO	APELLIDOS, NOMBRE	DNI/PASAPORTE	MOTIVO
REGAGE22e00029159061	PÉREZ CARMONA, Diego Afonso	****6489*	(1)

Motivos de exclusión:

(1)	Apartado 4.4.3)	La nota obtenida en dicha titulación ha de ser de 7,0 puntos (en la escala de 1 a 10) o superior en el caso de solicitantes cuya titulación sea de una licenciatura, y 7,5 puntos para el máster, en el caso de aquellos solicitantes, cuya titulación presentada sea Grado + Máster.
-----	-----------------	---